

**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**



UNA MIRADA CRÍTICA A LA EDUCACIÓN EN EL EJÉRCITO

Álvaro Méndez Cortes

Ensayo presentado para optar por el título de
“Especialista en Docencia Universitaria”

Director del trabajo
JORGE EDUARDO VARGAS VARGAS

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
CIUDAD BOGOTÁ D.C.**

AÑO 2013

UNA MIRADA CRÍTICA A LA EDUCACIÓN EN EL EJÉRCITO

Álvaro Méndez Cortes¹

*No podemos seguir enseñando con métodos de ayer,
a alumnos que ya viven en el mañana.*
(S. de la Torre)

RESUMEN

En el presente documento se hace una mirada al modelo educativo tradicionalmente empleado en el proceso educativo al interior del Ejército, con el objetivo no solo de ampliar su conocimiento sino de hacer precisiones sobre la relevancia de buscar un cambio en dicho modelo el cual está planteado y no se cumple, en atención a la dificultad de romper esquemas y acondicionar la educación a modelos modernos que permitan una formación más integral, dinámica y actual, en pro de formar militares con una perspectiva amplia y con proyección a una institución más allá del conflicto y la guerra. La inquietud es si el sistema de educación desarrollada al interior del ejército se encuentra a la altura de los modelos actuales y responde a las necesidades de un entorno dinámico y cambiante de quienes allí se forman. Así mismo se plantea la adecuación del actual modelo educativo instructorista a uno constructivista o en su defecto a una precisa combinación de ambos en beneficio de quienes transitan por las aulas militares.

PALABRAS CLAVES

Cambio, educación militar, modelo.

A CRITICAL LOOK AT EDUCATION IN THE ARMY

ABSTRACT

This document is a glance at the traditionally educational model used in the educational process within the Army, with the aim not only to expand knowledge, but to make clarifications on the relevance of seeking a change in that model which is planned and not accomplished, in view of the difficulty of breaking patterns and conditioning education to modern models that allow a more comprehensive, dynamic and actual, pro-military formation with a broad perspective and projection to an institution beyond conflict and war. The concern is whether the education developed within the army is at an equal level of current models and responds to the needs of a dynamic and changing environment of those who are educated. Likewise, it is posed the appropriateness of the current instructorist educational model to a constructivist or alternatively, a precise combination of both, seeking the benefit of those who transit by military classrooms.

KEYWORDS

Change, education, military, model.

¹ Administrador de Seguridad y Salud Ocupacional UMNG, 79'106.579, 1500902, almecoar@yahoo.com.ar

Basado en la experiencia, conocimiento y aunado a nuevos e imperecederos aprendizajes, planteo una mirada al modelo de educación tradicionalmente desarrollado en la formación del ser militar. El mencionado modelo es Pedagogía Instruccional, el cual soporta todo tipo de educación dentro del contexto militar; en la carrera de las armas se presume ser el más adecuado para formar profesionalmente a los militares; o tal vez es el que desde un principio se aplicó y con el paso del tiempo se institucionalizó y no ha sufrido cambios.

Desde que el joven se vincula a la institución su primera formación académica se llama fase de Instrucción, aspecto que reafirma que el modelo es pedagogía instruccional, se persigue con este método que el individuo ante todo adquiera habilidades, fortalezas, memorice acciones, todo ello basado en reiteradas repeticiones hasta que finalmente mediante un proceso memorístico aprenda lo que debe decir, hacer y cómo actuar, por ningún lado se aplica otro modelo, el soldado está hecho para actuar y seguir instrucciones pero lejos está el que debe “pensar”.

Hablar de la pedagogía en la vida militar no es fácil, pedagogía es sinónimo de creación, libertad y autonomía que no genere ataduras y que promueva la interacción; algo difícil de cumplir en las aulas militares, puesto que tal vez se considera que iría en contra de la sumisión, jerarquía y orden estrictamente piramidal que asiste a la institución militar, más allá de lo que representaría frente a la subordinación y obediencia que se inculca desde los albores de la formación del nuevo integrante de la institución

1. ANTECEDENTES

Al trasegar por la historia de la educación militar, aparte de la tradicional formación en el campo netamente militar, las primeras etapas de ella estaban basadas exclusivamente en que al soldado se le enseñara a leer y escribirⁱ y esta tarea se le encomendó a los capellanes militares “...*el fortalecimiento de las materias de religión y moral, encargadas a los capellanes del ejército, fue el primer paso en la educación de la tropa. La enseñanza de las oraciones y de los ejercicios religiosos hizo parte de la instrucción impartida...*”ⁱⁱ; Es preciso indicar que la formación de carácter militar se ofrecía diferenciada y bajo parámetros reglamentados por el entonces denominado Ministerio de Guerra.

A partir de 1860 se generan las escuelas militares de oficiales, en las cuales se enseñaba Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática Castellana, Geografía, nociones de Historia y traducción del inglés o del francésⁱⁱⁱ, hasta 1898 cuando inicia la guerra de los mil días, todas las instituciones creadas fracasaron bien sea por la incapacidad de los estudiantes o por la escasa formación previa que traían quienes se postulaban para cursar estudios militares. En el gobierno de Rafael Reyes fueron invitados oficiales Chilenos de diferentes armas para que dieran cuerpo a un ejército y una verdadera Escuela militar, basados en el modelo prusiano, considerado como el más efectivo. “...*En el período comprendido entre 1907 y 1915 laboraron cuatro misiones militares chilenas. Sus objetivos eran claros: el restablecimiento de la Escuela Militar, la apertura de la Escuela de Guerra, la reestructuración del Estado Mayor y la creación de reglamentos para la organización del Ejército...*”^{iv}

Desde esa época se ha reconocido deficiencia en la enseñanza y la educación militar, cabe reseñar lo conceptualizado por un integrante de la misión suiza *“La instrucción del ejército se funda en los reglamentos chilenos de antes y después de la guerra (de 1914-1918). Estos son copias de los reglamentos alemanes. Son muy buenos por lo demás. Pero su aplicación se hace en la letra y no en el espíritu. Se copia todo, sin entender, sin asimilar, sin tratar de adaptar los principios al país, a las necesidades y a las circunstancias. Por este hecho se ven cosas increíbles. La instrucción individual casi no existe. Todo se hace en masa. El resultado es proporcional al método de instrucción. Ninguna viveza, ninguna iniciativa; todo es pesado, rígido, torpe y lento. Y sin embargo el personal está en condiciones de hacer excelentes soldados”* una realidad de aquellos tiempos y muy cercana a los actuales.

Las entidades que asumen la responsabilidad de formar a los integrantes del ejército en Colombia son Escuelas de Formación; Escuelas de Capacitación, agrupadas en el CEMIL^{vi} y Escuelas de entrenamiento^{vii}; la definición de misiones y roles son precisos, la orientación sobre el modelo de educación a seguir es el mismo, a pesar de ello la diferencia en la formación es ostensible aunque no documentada.

2. LA EDUCACIÓN MILITAR

Antes de entrar a valorar lo que constituye la educación militar y proponer cualquier variante a ella es preciso acercarse al conocimiento del tema

La preocupación sobre la formación que se brinda al oficial y suboficial es manifiesta a través del tiempo se han dado múltiples transformaciones orgánicas y de dependencia hasta llegar a lo que hoy se conoce como JEDOC^{viii}; entidad que regula la estructura académica que se imparte y desde donde se emiten las directrices correspondientes, teniendo como misión *“Genera, planea y dirige la educación de la Fuerza en el ámbito Nacional. Difunde la doctrina, adelanta investigaciones y proyectos que requiera el Ejército Nacional para elevar su nivel en el campo profesional”*^x. Es la clara manifestación de un interés que aqueja a los mandos militares, la educación del militar ha de avanzar tal como avanza la educación en otras instancias, sin embargo y es válido mencionar en ocasiones todo ello se queda únicamente en los postulados teniendo en cuenta que es difícil hacer que ello se cumpla en todos los centros educativos militares, por factores exógenos y endógenos ligados al conflicto o a la dinámica de la milicia.

El proyecto de ley “Sistema Educativo de las Fuerzas Armadas” (SEFA), presentado por el ministerio de defensa indica *“La educación en las Fuerzas Armadas se define como un proceso permanente de formación integral en todas las dimensiones humanas, que integra la formación, capacitación, actualización, instrucción y entrenamiento en un sistema educativo que asegure el logro de los objetivos propuestos de acuerdo con las misiones de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional..”*^x. Todo ello es una bien intencionada concepción de lo que se busca cuando se ofrece educación militar, sin embargo que tan cercano a este concepto es la realidad más allá de decretos y reglamentaciones; a pesar de ello dentro de los objetivos estratégicos de la JEDOC indica *“..Reestructurar los programas de instrucción y entrenamiento cumpliendo los lineamientos del SEFA...”*^{xi}. Tal vez fue una intención buena pero finalmente fallida puesto que dicho decreto no fue aprobado y con el paso de los días va quedando en el olvido.

Por otra parte ¿que se pretende dar al militar cuando se lleva a un centro de educación? Cuando se observan los documentos se evidencia que se pretende construir

el ser militar, a través de formación, capacitación y entrenamiento, dándole educación complementaria con carreras de carácter profesional, técnico o tecnológico buscando lo que se denomina una formación integral, que no es otra cosa que una amalgama de conocimientos que permiten a quien los recibe tener en claro el contexto que lo rodea, con una profundidad que amerita ser revisada.

La jerarquización del conocimiento es una alternativa que con el paso del tiempo se mantiene, incrementa y pregona, a todas luces resulta improcedente, no es posible que adentrados en el siglo XXI, se indique que la modernización del Ejército pasa por *“una completa jerarquía educativa de acuerdo a los grados militares y complementarios, los señores Generales ostentaran título en doctorado – PHD, los Coroneles en maestría y los Tenientes Coroneles en especialización, todo esto a través de convenios con las mejores universidades del país”*.^{xii} Ahí se refleja el tradicional pensamiento centrado en unos lineamientos en donde de acuerdo a cierto grado o jerarquía por no decir superioridad, se puede acceder a un nivel de conocimientos superior, al respecto Martínez Saloma indica *“...Comenius en su teoría proclama claramente que todos los hombres tienen una aptitud innata hacia el conocimiento y no lo restringe solamente a una elite o para algunos iluminados... “...El fin es lograr la paz mundial ya que consideraba que la educación es el camino más rápido para llegar a ella....”*^{xiii}, con esta forma de pensar en la educación del militar se están desligando los modernos conceptos pedagógicos y teorías de educación en donde prevalece la formación del ser como tal sin discriminación, superioridad o jerarquía.

3. INSTRUCCIÓN, EDUCACIÓN O FORMACIÓN

Tal como lo indica Annabella Mariano Domínguez (2008) *“la educación militar y policial en Colombia se enfrenta actualmente a tres grandes retos a saber: la realidad nacional en seguridad y defensa, las tendencias regionales de esta parte del mundo que comparte la misma lengua y los procesos de globalización”*^{xiv}. Es evidente la preocupación por generar un cambio, reestructuración o mejoramiento, la alternativa respecto a que se esta educando, formando o instruyendo es valida, por ello se admiten cada uno de estos aspectos en pro de mostrar la dimensión de la formación integral del militar.

Ante todo hay que tener en claro que el modelo instruccional se aplica en todas las dimensiones del ser militar, dado que muchos de los manuales, estatutos e instructivos están diseñados desde mucho tiempo atrás cuando dicho modelo era lo conocido y había que partir de cero frente a la capacitación que traía quien pretendía integrar la institución militar, incluso en algunas regiones del país actualmente se reclutan jóvenes que no saben leer ni escribir, así que ello contribuye a que el modelo se mantenga.

Se entiende que el modelo pedagógico Instruccional necesariamente implica alguien que “sabe” y es capaz de formar al que no sabe pero que puede “aprender”, o en su defecto que el estudiante es un receptáculo vacío de saber y el profesor es quien llena ese recipiente con sus saberes; esta sería la definición propia de aplicación y modelo dominante en el entorno de la formación militar, en especial para aquellos ciudadanos que ingresan a prestar su servicio militar. Estos programas educativos que al interior de la milicia se denominan *“plan de instrucción”*^{xv}; ponen al instructor en una actitud en la cual trasmite aprendizajes y está a la expectativa de lo que el otro asimila en donde el sujeto que recibe la instrucción asume una pasividad reactiva de acuerdo a como vaya recibiendo sus instrucciones, en un acto de “acción –reacción”

Hay que hacer precisión que el instructor, profesor o formador militar debe tener en claro el tema de la Andragogía^{xvi}; dado que por norma legal todo aquel que ingrese a la institución ha de tener la mayoría de edad, al respecto Castro Pereira (1990) indicaba *“El andragogo es un educador que, conociendo al adulto que aprende, es capaz de crear ambientes educativos propicios para el aprendizaje. En su acepción más amplia, el andragogo es el ser de la relación de ayuda educativa al adulto”*^{xvii}, importante definición que valida el tema de la educación del adulto, sin embargo difícilmente podríamos entrar en este campo en el ámbito militar dado que aquellos que están en la academia militar con muy contadas excepciones han tenido formación para tal rol, es decir para ser educadores de tiempo completo o pedagogos.

Cuando se habla de educar hay que considerar un espectro mucho más amplio, en especial si esta educación ha de brindarse a un individuo que va a ostentar las armas de la república con todas las connotaciones que ello representa y la autoridad de que es revestido, en el momento actual el militar enfoca toda su formación educativa a adquirir las herramientas para afrontar la defensa de una democracia asediada, por ello se piensa la educación militar en términos del conflicto y basado en ello es importante considerar que se educa basado en preceptos validos para todas las instituciones militares mundiales, es decir para la guerra.

En la actual situación del país es importante entender que quienes mayor fortaleza y conocimiento sobre la Educación para la paz han de tener son los soldados de la patria. *“El militar colombiano, más que cualquier otro militar, tiene que ser educado para defender a los ciudadanos y, con ellos, la soberanía. Pero, por lo mismo, por vivir dentro de un clima de riesgo, la educación para la cultura en seguridad tiene que incluir la formación para la democracia y la democracia supone algunos valores esenciales: altruismo, tolerancia y respeto de la dignidad de la persona humana. Sin una conciencia profundamente democrática no es posible la existencia de un soldado integral: hombre, persona y ciudadano”*^{xviii}. Que aseveración tan apropiado respecto al tema, para llegar a la paz hay que educarse, formarse o instruirse en el respeto de los derechos humanos, aceptar las diferencias etno culturales y la convivencia entre conciudadanos *“...La educación tiene que apuntar a un pleno desarrollo de la personalidad humana y a un esfuerzo del respeto por los derechos del hombre y por las libertades fundamentales. Tiene que favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos raciales o religiosos, así como el desarrollo de las actividades de las acciones Unidas para el mantenimiento de la paz”*^{xix}. Así que ha de educarse al militar con alto sentido de respeto por los derechos humanos y especialmente que tenga claro que no necesariamente es saber todo al respecto, sino aplicarlo en todos los procederes que le imponen su importante labor.

El general Manuel Sanmiguel Buenaventura indica que *“se debe hacer una estructuración en las escuelas y programas de formación militar, los cuales, permitan la preparación de estudiantes, no solo con el fin de la guerra, sino para operaciones diferentes a la misma: Formar parte de fuerzas internacionales de paz, lo que implica una preparación para participar en operaciones combinadas, operaciones de asistencia humanitaria; operaciones de rescate y evacuación; operaciones de seguridad pública; operaciones de desarrollo, operaciones de protección del medio ambiente, entre otras”*^{xx}. Es decir la educación del militar ha de estar enfocada a que cumpla misiones que van desde enfrentar las amenazas internas hasta los retos del siglo XXI.

Otros aspectos a tener en cuenta en la moderna concepción de la educación militar fueron validados y plenamente identificados por Annabella Mariano Domínguez (2008) cuando mostraba cuales podrían ser algunas de las características que tendría la educación militar en el actual contexto nacional y mundial:

- *Redefinir los roles del militar, sus técnicas, sus formas de trabajo y su interrelación con la sociedad*
- *Modernizar las comunicaciones y la informática*
- *Afianzar la competitividad*
- *Socializar y humanizar*
- *Procurar la interdisciplinariedad y el desarrollo de una actitud de pensamiento globalizado*
- *Revisar el desempeño del militar frente a los medios y a la administración*
- *Satisfacer la necesidad de una educación permanente y continua, empleando nuevas metodologías y estrategias educativas, que lleguen hasta todos los rincones donde se encuentre el militar producto de la necesidad operacional*
- *Crear en el militar la necesidad de aprender para que se eduque toda su vida y no sólo en los cortos espacios de los cursos de ley*
- *Atender los requerimientos de un mundo globalizado, incluidas las operaciones no relacionadas con la guerra*
- *Impulsar el desarrollo estratégico de programas fortaleciendo las relaciones cívico militares a través de la academia*
- *Velar por la formación de un militar en todos los niveles como individuo, como persona y como profesional.*

“En pos de este cometido, es necesario pensar la educación militar en términos estrictamente sistémicos, es decir, como un proceso permanente e integrado, con unos objetivos claros en cada una de las etapas del proceso, en el que participen todas las entidades de formación militar, con una agregación progresiva de valor en conocimientos útiles y en actitudes positivas a todo el personal, en búsqueda de una formación integral que corresponda a las exigencias que la Nación le demanda a sus Fuerzas Militares.”^{xxi}

Ahí se encuentra un diagnóstico preciso sobre el deber ser de la moderna educación en la institución militar, así que no todo está dicho, se debe seguir trabajando en pos de obtener una educación militar que dé respuesta a las inquietudes presentadas con respecto a lo importante que es en el actual contexto nacional.

Con respecto a lo relacionado con el tema de “formar” es mucho más amplio, se forman o erigen hombres para la guerra, con todo lo que ello lleva implícito, en todos los escenarios educativos se habla de formar en valores, ese debería ser el principal elemento de la formación del ser militar, acrecentar en él toda una serie de valores y principios propios de cada ciudadano pero ampliados en este digno representante y portador de las armas de la república, autorizado para hacer uso legítimo de la violencia.

CONCLUSIONES

La educación militar es un contexto que es poco conocido por personas ajenas a ese entorno, algunos militares durante su paso por la milicia acceden a cursar estudios superiores en universidades tradicionales, no obstante la mayoría no ostentan algún título profesional, técnico o tecnológico, aparte de los ya consabidos profesionales en ciencias militares para los oficiales y tecnólogos en ciencias militares para los suboficiales, que en últimas son profesiones que únicamente tienen valor o relevancia

puertas adentro de los cuarteles; los militares una vez terminan su servicio con la patria conviven con toda la comunidad y desarrollan actividades desde diversos campos del saber, y esta comunidad desconoce hasta donde realmente están capacitados para el trasegar cotidiano.

No todo ha de pasar por adentrarse en un tema, auscultarlo, conocerlo y mostrar lo que a juicio de quien investiga esta bien o merece ser mejorado, lo trascendental es proponer algún tipo de alternativas que puedan o no ser tomadas como marco de referencia para la búsqueda de un mejoramiento en el tema tratado.

La institución se resiste a cambiar de modelo, las escuelas han obtenido reconocimientos por el ministerio de educación como IES, Centros Universitarios o Centros Tecnológicos y ahí cabe referenciar la frase de pozo (2001) y Romero (2004) haciendo una analogía, indicaría que las escuelas de formación de todos los militares en nuestra patria son una *“Escuela con contenidos del siglo XIX, con profesores del Siglo XX a estudiantes del siglo XXI”*^{xxii} y esos son los hombres que estamos preparando para afrontar un enemigo educado en las mejores universidades del país y del exterior, con amplias especializaciones e incluso con doctorados, de manera tal que es difícil afrontar un conflicto en donde las partes difieren de manera sistemática en su formación académica y contenidos de saber.

Es verdad, existen amplias dificultades, quienes por alguna circunstancia transitan como docentes externos en aulas de contexto tradicional militar, encuentran este modelo tan arraigado que incluso los mismos estudiantes se resisten a cambiar, es decir quieren mantenerlo por que en cierta medida están hechos con ese talante, así que el compromiso es de implicaciones amplias y de alternativas difíciles de aplicar, comúnmente ocurre que el docente se acomoda a este contexto y sigue de acuerdo a como le direccionan la clase.

Con la experiencia de haber participado en etapas de formación académica en las instituciones militares, en concordancia con lo que asimile de los diferente modelos de educación me atrevo a indicar de manera osada que el modelo que debería aplicarse es una combinación entre el tradicional modelo instruccional (para soldados) con el modelo de pedagogía constructivista, (oficiales – suboficiales) en especial en esta época en donde es mas importante debatir las ideas y las proposiciones del adversario con salidas bien elaboradas y basadas en el correcto conocimiento de las circunstancias del conflicto, siendo las armas una alternativa secundaria y las ideas el eje central del debate del conflicto.

Dado lo anterior en primera instancia se recomienda que de manera sistemática se pase a una combinación de un modelo instruccionalista con el modelo constructivista a fin de que las Escuelas y centros de formación militar avancen a la par con las Centros de formación profesional, es evidente que este cambio contribuiría en forjar mejores ciudadanos y militares íntegros con excelentes herramientas para ser integrados a la sociedad colombiana una vez culminen su paso por la institución militar, para fortalecer lo anterior es preciso ver brevemente un cuadro comparativo entre estos dos modelos, lo cual cimentara aun más lo expresado anteriormente.

Cuadro 1: Comparativo modelos de enseñanza

ELEMENTOS DEL MODELO DE ENSEÑANZA	INSTRUCCIONISTA	CONSTRUCTIVISTA
ENFASIS	En los contenidos	En el proceso
MOTIVACION	Bancaria	Transformadora - emprendedora
CONCEPCION	Exógena	Endógena
QUIEN SE FORMA ES	Objeto a Formar	Sujeto protagonista
EJE DEL APRENDIZAJE	Profesor / Texto	Sujeto / Grupo
OBJETO	Enseñar – aprender - repetir	Pensar - Transformar
CLAVE FORMATIVA	Trasmisión de los conceptos Trasmisión información	Reflexión / Acción Comunicación - diálogo
QUIEN FORMA	Enseñante – instructor	Facilitador / Animador
PARTICIPACION	Mínima / No discusión	Máxima
CREATIVIDAD	Bloqueada	Estimulada
PAPEL DEL ERROR	Fallo / Repetición	Camino búsqueda
METODOLOGIA	Clases magistrales	Proyectos de Aprendizaje. Resolución de problemas. Investigación y desarrollo. Informes. trabajos
ESCENARIO DE APRENDIZAJE	Presencial	Presencial, no presencial, on Line
RECURSOS	Trasparencias, libros de texto, apuntes	Off line, (guías didácticas, presentaciones, libros, videos, audios, CD,s) (internet, archivos)
TECNOLOGIA	Refuerzo de la transmisión	Generadores de Actividad, Búsqueda, Transformación, difusión
EVALUACION	Examen	Examen, Trabajo, Exposiciones, Presentaciones, publicaciones

Fuente: DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS A LOS CENTROS DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION^{xxiii}

A las Escuelas y centros de educación militar llegan profesores (oficiales, suboficiales, civiles), cuya función principal se limita a transmitir, enseñar o explicar sus conocimientos sobre un tema específico; en términos generales repiten las mismas informaciones recibidas en su proceso formativo, sin tomar conciencia de que puede conseguirse con estrategias y escenarios mucho más atractivos, interesantes y útiles, tales como los reseñados en el anterior cuadro. Ahí es donde se presenta el choque, las actuales generaciones traen una formación que en nada se parece al modelo de pedagogía instruccional y muy frecuentemente debaten este, puesto que han evolucionado hacia modelos modernos de mayor inclusión y con más oportunidad de debatir ideas y construir conocimiento mancomunado.

La enseñanza impartida en las academias militares debe orientarse, a que el oficial, suboficial e incluso el soldado aprenda a trabajar, a investigar, a inventar, a crear y a no seguir memorizando teorías y hechos. Basado en los nuevos conceptos de la educación debe prepararse para la autoformación, autoeducación, autogestión y autoevaluación, para cumplir con las nuevas misiones que cumple el militar frente a las amenazas y retos del siglo XXI. De aplicar un cambio es indudable que el rol del profesor y de la institución educativa (escuela militar) también cambia.

Es necesario desplegar una nueva conciencia de la educación y la formación acorde con los avances en la sociedad de la información y el conocimiento, para ello el

principal reto es consolidar o crear una estructura de “personal militar docente”^{xxiv} aspecto que influiría positivamente y acrecentaría el nivel académico y reconocimiento por parte de el Instituto Colombiano del Fomento de la Educación Superior (ICFES) para obtener o reafirmar las acreditaciones con que actualmente se cuentan.

Mucho se trabaja sobre la reforma educativa en nuestro país, la discusión sobre la ley 30^{xxv}, habría de incluir el estamento militar, las instituciones militares deberían efectuar una revisión de currículos, de contenidos de procesos y métodos pedagógicos y ser incluidos en el denominado proceso de modernización de la institución militar dado que las transformaciones culturales son cada día mas veloces y dinámicas, con ello se lograría salir de ese estigma que tiene la sociedad civil respecto a los hombres de uniforme a quienes mira por encima del hombro frente a sus saberes y formación académica.

Los denominados centros universitarios y tecnológicos militares actualmente ofrecen alternativas educativas en donde se ofrecen programas profesionales, técnicos y tecnológicos a los cuales puede acceder cualquier ciudadano, sin embargo quienes realmente lo requieren es decir los mismos militares escasamente hacen uso de ellas, muy pocos oficiales y suboficiales acceden a culminar sus estudios en dichos centros, de manera tal que para que existen si realmente no benefician a sus propios hombres. Tal vez por insinuar un alto sentido de profesionalismo y sabiduría que en verdad no se tiene; así que tal vez sería mas trascendente e importante para la institución militar que todos esos programas realmente fueran dirigidos con exclusividad a sus propios integrantes que tanto lo requieren y merecen, en pos de construir profesionales enfocados a desempeñarse en un pos conflicto que los lleve a una pronta reinserción en la vida nacional con ocasión del retiro del servicio activo.

BIBLIOGRAFÍA

Castro Pereira, Manuel "Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular Experimental para el Postgrado de la Universidad Nacional Abierta con base en los Principios Andragógicos" (1990)

Chávez Jiménez, Alba Leticia, “Educación para la cultura en seguridad y defensa nacional” Revista de las Fuerzas Armadas Nr. 203, octubre de 2007.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Decreto No. 1003 de 1888, Diario Oficial 7.640, Bogotá, 21 diciembre 1888, 1507.

Directiva Transitoria No. 380 de fecha 30 de diciembre de 2009

Donadio, Marcela (coord.) (2007): Atlas comparativo de la defensa en América Latina. Edición 2007, Ser en el 2000/Red de Seguridad y Defensa en América Latina (RESDAL), en: <http://www.resdal.org/atlas/atlas-libro07.html>.

Escuela Superior de Guerra Colombia (2000).Revista de las Fuerzas Armadas. Publicación militar especializada de la Escuela superior de Guerra “La educación militar en una democracia en conflicto” Bogotá.

Ejército Nacional, Jefatura de Educación y doctrina, Misión, visión y objetivos Estratégicos <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=264711> en línea, consultado el 14 de julio de 2012

Un Ejército moderno, profesional y entrenado, Nuevos cambios en la educación militar en el Ejército, 30-mar-2012, <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=217869>,

Enrique Martínez-Salanova Sánchez “La propuesta pedagógica de Comenius” http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_comenius.htm# en línea, consultado el 19 de julio de 2012

Mariano Domínguez. Anabella. “Modelo de educación de la Fuerza Pública en Colombia”. Escuela Superior de Guerra, Revista Fuerzas Armadas, edición 208, diciembre de 2008. Bogotá. pág. 32.- 36

Mayor General (r). Buenaventura, Manuel Sanmiguel (Mayo de 2001). “La Educación Militar para el conflicto y el post conflicto en Colombia”. Washington D.C.: Center of Hemispheric Defense Studies, Research an education in Defense and security Studies- Panel of defense education. REDES 2001

Rey Esteban, Mayra Fernanda, La educación militar en Colombia entre 1886 y 1907. Revista historia crítica, Universidad de los andes.

Rueda Vargas, Tomás. El Ejército nacional. Bogotá: Editorial Antena, 1944. Sater, William. “Reformas militares alemanas y el Ejército chileno”. Revista de Historia 7, (1998): 7992, <http://www2.udec.cl/historia/art6rev7.htm>

<http://www.esmic.edu.co/esmic/index.php/en/nuestra-escuela/reglamentos>.

ⁱ La educación militar en Colombia entre 1886 y 1907 Mayra Fernanda Rey Esteban, revista historia crítica, Universidad de los andes

ⁱⁱ Sacerdote que se encarga de la labor pastoral exclusivamente en las guarniciones militares

ⁱⁱⁱ Decreto No. 1003 de 1888, Diario Oficial 7.640, Bogotá, 21 diciembre 1888, 1507.

^{iv} Rueda Vargas, Tomás. El Ejército nacional. Bogotá: Editorial Antena, 1944. Sater, William. “Reformas militares alemanas y el Ejército chileno”. Revista de Historia 7, (1998): 7992, <http://www2.udec.cl/historia/art6rev7.htm>

^v Mayor Paul Gautier, instructor de caballería, integrante misión militar suiza de 1924 -1929, citado por Aline Helg en El Desarrollo de la Instrucción Militar en Colombia en los Años 20: Estudio del impacto de una misión militar suiza, Universidad de Ginebra, Suiza. Junio de 1986.

^{vi} Centro de Educación Militar

^{vii} Ejército Nacional, Jefatura de Educación y Doctrina, Dirección de Educación, Escuelas.

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=264711> en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{viii} Jefatura de educación y Doctrina <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=264711> en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{ix} Ibídem.

^x Proyecto de Ley 045/2009, por el cual se regula la educación militar en Colombia (no fue aprobado)

^{xi} Ejército Nacional, Jefatura de Educación y doctrina, Misión, visión y objetivos Estratégicos <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=264711> en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{xii} Artículo Un Ejército moderno, profesional y entrenado, Nuevos cambios en la educación militar en el Ejército, 30-mar-2012, <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=217869>, en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{xiii} Enrique Martínez-Salanova Sánchez “La propuesta pedagógica de Comenius”

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_comenius.htm# consultado el 19 de julio de 2012

^{xiv} Anabella Mariano Domínguez. “Modelo de educación de la Fuerza Pública en Colombia”. En: Escuela Superior de Guerra, Revista Fuerzas Armadas, edición 208, diciembre de 2008, pág. 33.

^{xv} Ejército Nacional, Jefatura de Instrucción y entrenamiento, “procedimiento para direccionar la instrucción y entrenamiento”. <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=264711> en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{xvi} Disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto.

^{xvii} Manuel Castro Pereira (1990) en su obra "Conformación de un Modelo de Desarrollo Curricular Experimental para el Postgrado de la Universidad Nacional Abierta con base en los Principios Andragógicos

^{xviii} Chávez Jiménez Alba Leticia, “Educación para la cultura en seguridad y defensa nacional” Revista de las Fuerzas Armadas Nr. 203, octubre de 2007. Pág. 52

^{xix} Declaración Universal de los Derechos Humanos numeral 2 del artículo 26.

^{xx} Mayor General (r). Buenaventura, Manuel Sanmiguel (Mayo de 2001). “La Educación Militar para el conflicto y el post conflicto en Colombia”. Washington D.C.: Center of Hemispheric Defense Studies, Research an education in Defense and security Studies- Panel of defense education. REDES 2001.

^{xxi} Anabella Mariano Domínguez. “Modelo de educación de la Fuerza Pública en Colombia”. Escuela Superior de Guerra, Revista Fuerzas Armadas, edición 208, diciembre de 2008. Bogotá. pág. 32.- 36

^{xxii} “La Universidad..., de formas modernas e incertidumbres posmodernas, enseña contenidos del siglo XIX, con profesores del Siglo XX a estudiantes del siglo XXI...”

^{xxiii} www.rebiun.org/doc/z2.pdf, en línea, consultado el 14 de julio de 2012

^{xxiv} Al respecto esta propuesta estaba incluida en el fallido proyecto de ley 045/2009, por el cual se regula la educación militar en Colombia

^{xxv} ley 30 de 1992 (Diciembre 28) Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.